

PRESENTACIÓN

Manuel FERRER MUÑOZ*

Las líneas que siguen pretenden poner sobre aviso a los lectores en relación con los planteamientos que han presidido la elaboración de la obra cuyo primer volumen sale ahora a la luz. Si en un principio se pensó titular el libro como *Extranjeros en el México decimonónico: Estado nacional y etnias indígenas*, luego pudo apreciarse que esa denominación no se correspondía fielmente con la temática que se aborda en él, que rebasa el simple encaje de la complejidad indígena en el rígido molde del Estado nacional y se aboca con más amplitud al modo en que las realidades sociales, políticas y jurídicas de los pueblos indígenas y las correspondientes estructuras de la joven República mexicana fueron contempladas por los extranjeros que viajaron o residieron en ella. Se configura así un objeto de análisis de notable envergadura y de más implicaciones que el concebido en un primer momento que, en buena lógica, habría de reflejarse en la intitulación de la obra.

Sentada esa premisa, se explica la adopción del título que finalmente ha prevalecido: *La imagen del México decimonónico de los visitantes extranjeros: ¿un Estado-Nación o un mosaico plurinacional?* Efectivamente, se ha procurado concentrar la mirada en los juicios —o los prejuicios— que sobre la realidad mexicana formularon esos personajes venidos de lejos, que reflejan las ideas difundidas en el siglo XIX acerca de la ciudadanía y de la nación. Más que el “objeto” de las observaciones, ha sido el “sujeto” contemplador el que ha captado una atención preferente, sin que esa predilección por los actores apareje una preterición del argumento ni del escenario de la obra que aquéllos representan.

Al llevar a cabo la investigación se ha sustituido la habitual perspectiva del “viajero” por la del “extranjero” a secas, de modo que pudieran

* Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

recogerse los juicios de quienes, aun gozando de la condición de foráneos, no encajan con propiedad en la categoría de viajeros, porque transcurrieron períodos tan prolongados de tiempo en el país que pueden ser calificados de residentes, o porque no se propusieron formalmente escribir “crónicas de viaje”. Piénsese, por ejemplo, en los casos de Mathieu de Fossey, Anselmo de la Portilla, Enrique de Olavarría y Ferrari...¹ A los escritos de esos extranjeros —se les conceda o no la caracterización de viajeros— son aplicables las reflexiones que José Roberto Gallegos toma prestadas de Edward W. Said:

independientemente de las características de sus escritos, en las obras de viajeros quedan plasmadas diferentes formas de la mirada, hijas de su momento y circunstancia histórica concreta, una de cuyas dimensiones, plantea Said, es que son parte de procesos de construcción de las imágenes de una realidad que, al ser escrita, es domesticada, simplificada, subordinada y pierde su complejidad caótica, para ganar coherencia: una realidad que, al ser objeto de regulación a partir de valores, ideas y esquemas, constituye la base para estereotipos.²

La constatación de que los extranjeros del siglo pasado acudían a México cargados de prejuicios, y de que ideas tan seductoras para ellos como ciudadanía y nación conducían invariablemente a deformar las realidades sociales, no constituye ni mucho menos una invitación al desaliento. Ciertamente, esa advertencia nos ayuda a curarnos en salud, pues las indicaciones y las crónicas de aquellos autores ayudan poco a comprender las condiciones de vida del indígena del siglo XIX y su participación en el proyecto de un Estado nacional para México. Pero, como sugiere Alfredo Ávila, con quien tan interesantes conversaciones he sostenido en torno a este punto, los relatos de los extranjeros sirven para percibirnos de las anteojeras mentales con que la incorporación de los indígenas al Estado-Nación fue contemplada por las clases pensantes de la época, tanto nacio-

¹ Olavarría y Ferrari representa un caso extremo, pues no sólo vivió en México la mayor parte de su vida, sino incluso llegó a adquirir la nacionalidad mexicana.

² Gallegos Téllez Rojo, José Roberto, “Dos visitas a México... ¿Un solo país? La mirada en dos libros de Charnay”, en Ferrer Muñoz, Manuel (coord.), *Los pueblos indios y el parteaguas de la Independencia de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1999, pp. 274-275. Cf. Said, Edward W., *Orientalismo*, Madrid, Prodhufi Librerías, 1990, *passim*: en particular, el capítulo I, y Covarrubias, José Enrique, *Visión extranjera de México, 1840-1867*, vol. I: *El estudio de las costumbres y de la situación social*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998, pp. 8-9.

nales como foráneas. El descubrimiento de su miopía representa, por sí mismo, un hallazgo que no cabe menospreciar.

Reservamos para más adelante la acometida de otro estudio, complementario de éste, que escudriñe los escritos legados por mexicanos del siglo XIX que recorrieron extensas regiones del país y se afanaron por registrar sus impresiones, para colaborar a un mejor entendimiento de la multiforme realidad nacional.

La segunda peculiaridad acerca de la cual queremos llamar la atención de los lectores es que se ha restringido el campo de observación, en busca de aquellas anotaciones de los extranjeros que, deliberadamente o de modo más o menos inconsciente, aluden a las complejas relaciones entre los dos componentes de un binomio tan conflictivo como es el que confronta las nociones de “nacionalidad mexicana” y de “indianidad”. Aunque los resultados cosechados en esta investigación sean dispares por lo que se refiere a la información que puede extraerse de cada una de las obras consultadas, sí se alcanza a reconstruir una imagen de conjunto del modo en que mentalidades ajena a la mexicana contemplaban el Estado-Nación que resultó de la Independencia de España, difícilmente compatible en la teoría y en la práctica con el mosaico plurinacional que albergaba.

Acerca del término “indianidad” empleado más arriba conviene introducir algunas precisiones, para evitar malos entendidos y disipar posibles equívocos, pues no es una expresión que aparezca en las fuentes que, a lo sumo, hablan de “indiada”. Nos servimos de esa voz para designar las características compartidas por el conjunto de pueblos indígenas que ocupaban el solar de lo que había sido el Virreinato de la Nueva España, que los distinguen del común de ciudadanos mexicanos.

No se nos oculta que nos encontramos ante “pueblos”, en plural, porque son muchas y muy diferentes las etnias que encontramos en la República mexicana, las cuales nunca se involucraron en proyectos de conjunto ni se vieron enfrentadas a los mismos problemas. Pero, por encima de esos contrastes, priman elementos de coincidencia relacionados con el carácter de pueblos “originarios”.

Desde la perspectiva que estoy delineando puede entenderse también el vocablo “reindianización”, utilizado por Leticia Reina y Cuauhtémoc Velasco para mostrar el proceso de fortalecimiento de identidades de raza con que respondieron las comunidades indígenas ante el diseño de libera-

les y positivistas de homogeneizar a los ciudadanos y terminar con cualesquiera rasgos diferenciadores.³

En tercer lugar, a través de los textos de esos personajes foráneos, hemos querido perseguir las huellas que marcó en los sistemas de vida de las poblaciones indígenas la legislación liberal, impulsora de una identidad nacional que se sustentaba en la comunión de ideales por un cuerpo de “ciudadanos”, que habían de sentirse mexicanos; sin que se supiera demasiado bien, a ciencia cierta, cuáles eran los perfiles de esa nacionalidad, siempre problemática y siempre en pugna entre dos extremos antagónicos: el criollismo, heredero a fin de cuentas del legado español,⁴ y el elemento indígena, variopinto y tan rico en peculiaridades como incomprendido por quienes se hallaron al frente de las tareas de gobierno, en cualquier período que se considere de toda la centuria decimonónica.

Sabemos que, a la larga, sería el componente mestizo, despreciado por quienes contemplaban el mundo desde uno u otro de los polos extremos,⁵ el que acabaría por hacerse con las riendas del poder, en una especie de pируeta dialéctica. Y, sin embargo, todavía hoy siguen encontrando contradictores quienes apuestan en favor del mestizaje como superador de antinomias, pues, en último término, como advierte Arnaldo Córdova, lo mestizo se explica sólo por “la relación que hemos establecido con nuestros indios de carne y hueso”. Mientras lo español o lo europeo implican una proyección hacia la cosmopolis —continúa el mismo autor—, “nuestro ser indio es lo que cuenta de verdad... Lo que nos mantiene como nosotros mismos es nuestro glorioso y opulento pasado indígena... Nuestra Nación, en lo esencial, es una Nación no india que, sin embargo, encuentra en su pasado indígena la verdadera noción de sí misma y su razón de ser”⁶

A pesar de la distancia que esos puntos de vista marcan con el pensamiento de Gonzalo Aguirre Beltrán, sin duda uno de los grandes estudio-

3 Cfr. Reina, Leticia y Velasco, Cuauhtémoc, “Introducción”, en Reina, Leticia (coord.), *La reindianización de América, siglo XIX*, México, Siglo Veintiuno-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997, p. 15.

4 Acerca del protagonismo criollo en el proceso emancipador, cfr. Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998, pp. 178-244.

5 Robert Williams Hale Hardy no ocultó su menoscenso hacia los mestizos de Loreto, cuyo desagradable aspecto aceitunado, sucio y opaco le confirmó en lo desafortunado de la mezcla de las razas india y española: cfr. Hardy, R. W. H., *Travels in the interior of Mexico, in 1825, 1826, 1827 and 1828*, London, Henry Colburn-Richard Bentley, 1829, p. 245.

6 Córdova, Arnaldo, “El indio y la nación”, *Crónica Legislativa*, México, nueva época, año V, núm. 7, febrero-marzo de 1996, p. 25.

sos del indigenismo en México, cabe tender puentes de entendimiento entre una y otra posición. En efecto, en un magnífico artículo, ya clásico, que publicó hace cuarenta años *Cuadernos Americanos*, Aguirre Beltrán sentó los principios de que la base orgánica sustentadora del indigenismo no venía representada por el indio, sino por el mestizo, y de que la tarea unificadora que siguió a la Independencia sólo pudo haber sido asumida por los mestizos, para quienes la aspiración a la homogeneidad constituía su propia realización: “al contemplarse a sí mismo y tomar conciencia del mensaje de unidad que tenía por misión volvió el mestizo los ojos a la realidad externa y encontró al indio, a la alteridad del indio, como el motivo de su inalcanzada afirmación, y en el indigenismo —unión y fusión con el indio— puso la meta de su total realización”.⁷

Por nuestra parte agregaríamos que se vislumbra aún lejano el día en que pueda verificarse esa anhelada síntesis del mestizo que descubre en sí mismo, orgulloso, el sustrato indio. El indígena contemporáneo no sólo sigue siendo objeto de negación, sino que experimenta una aguda crisis de identidad, en la medida en que sus perfiles definidores aparecen cada vez más difusos en el seno de una sociedad que ha convertido la homogenización en uno de sus objetivos.

Adviértase, además, la proverbial ignorancia de los mestizos sobre las realidades indígenas: un desconocimiento que implica rechazo en muchas ocasiones, y que tiene sus raíces en el pasado. Así lo comprobó Carl Sofus Lumholtz por boca del “hombre principal” de Guachochic, un mestizo llamado don Miguel:

pudo darmel también algunos informes generales sobre los indios; pero no sólo allí, sino en muchas otras partes de México, á menudo me dejaba estupefacto la ignorancia de los agricultores mexicanos acerca de los indios que vivían a sus puertas. Salvo ciertos especialistas distinguidos, aun los mexicanos inteligentes saben muy poco de las costumbres, y mucho menos de las creencias de los aborígenes. En lo que mira á los [tarahumaras] paganos de las barrancas, no pude adquirir más noticia que la certidumbre del general desprecio que se les tiene por salvajes, bravos y broncos.⁸

7 Aguirre Beltrán, Gonzalo, “Indigenismo y mestizaje. Una polaridad bio-cultural”, *Cuadernos Americanos*, México, año XV, núm. 4, julio-agosto de 1956, p. 41.

8 Lumholtz, Carl, *El México desconocido. Cinco años de exploración entre las tribus de la Sierra Madre Occidental, en la Tierra Caliente de Tepic y Jalisco, y entre los tarascos de Michoacán*, México, Editora Nacional, 1972, vol. I, p. 196. Cf. Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, pp. 66-68.

El carácter irreversible de la tendencia homogeneizadora y mimetizante constituye todavía hoy un reto para las etnias y para las culturas indígenas que, lejos de anhelar un corte en la comunicación con un mundo externo amenazador, deben abrirse a él y recibir de ese entorno nuevos incentivos para posteriores desarrollos. Parafraseando una reciente encíclica del papa Juan Pablo II, añadiríamos que la estrecha relación que sostienen las culturas —también las indígenas, naturalmente— con los hombres y con su historia redunda en un dinamismo que es característico del tiempo humano, marcado por las transformaciones y los progresos que brotan de los encuentros entre los hombres y de los intercambios recíprocos de sus modelos de vida.⁹

Un cuarto grupo de observaciones de esta breve *Presentación* se refiere a las principales aportaciones de los estudios recogidos en este volumen. Me gustaría resaltar, en primer término, el carácter prejuicioso de las reflexiones procedentes de casi todos los extranjeros que han sido analizados, influidos por lecturas que desfiguraban la realidad mexicana, tales como las que solían explicar la manera de ser de los pobladores de un territorio en función exclusiva del entorno físico, o las que proyectaban una imagen romántica y llena de exotismo de los antiguos pobladores de México. Algunos de los visitantes aquí reseñados fueron conscientes de ese lastre intelectual y, como Ward o Sartorius, trataron de aligerar la carga de parcialidad. Ese esfuerzo por atender al juicio propio permitió que Ward, Fossey, Brasseur de Bourbourg, Olavarriá y Ferrari y Lumholtz —a pesar de las limitaciones de que se resienten algunos de ellos— percibieran la diversidad de las etnias y comunidades indígenas que los gobiernos y políticos mexicanos parecían desconocer, y que Hardy manifestara su admiración hacia los yaquis alzados en armas bajo el mando de Juan Banderas y los considerara como nación independiente, al igual que a seris, apaches y axüas.

Es muy frecuente entre los autores estudiados la admiración por el contraste que apreciaban entre el espléndido pasado indígena y la situación miserable de las etnias que conocieron durante sus periplos por México, que justifica tanto la apreciación de Sartorius de que constituían un pueblo dentro de otro pueblo como el juicio compartido por muchos visitantes sobre la amnesia histórica de las etnias indígenas.

⁹ Cfr. Juan Pablo II, Encíclica *Fides et ratio* (14 de septiembre de 1998), 71 (Madrid, San Pablo, 1998, p. 105).

Por eso, los comentarios cáusticos con que solían referirse a la trayectoria seguida por el país desde su separación de España, aunque no faltaron quienes atribuyeron precisamente a los tres siglos de dominación española la responsabilidad de todos los males que se abatían sobre las poblaciones indígenas. A este propósito son particularmente relevantes los escritos de Mühlendorf, que apuntan a la evangelización de los aborigenes llevada a cabo por los españoles como la faceta más negativa del pasado colonial, así como los comentarios que brotan de la pluma de Lumholtz acerca de las misiones. También se sitúan en la línea del prejuicio antiespañol las observaciones de la mayoría de los textos revisados por Érika Pani para la época de la Intervención francesa y del Imperio de Maximiliano.

Olavarría y Ferrari, que fue quien prestó más atención al período de la insurgencia, interpretó ésta en función de los intereses y aspiraciones de los criollos, y minimizó la importancia de la aportación indígena, sobre todo después de que Morelos asumiera la dirección del movimiento. Aunque muchos miembros de las comunidades se hubieran alzado en armas contra las autoridades españolas, pensaba Olavarría, sus objetivos inmediatos habían sido sólo el robo, el pillaje y la venganza por los agravios acumulados durante siglos de tutelaje colonial. Para el historiador-novelistaspañol, no existieron motivaciones ideológicas en el levantamiento de los grupos indígenas que se implicaron en la guerra.

Más de uno de esos visitantes que arribaban a México desde otros países, donde la estructura social divergía tanto de la imperante en las tierras que antes habían sido novohispanas, denunció la explotación de los indígenas, que algunos —como la marquesa de Calderón de la Barca y Anselmo de la Portilla— atribuyeron a la extinción del tutelaje colonial, y otros, a la expansión de las haciendas y a la consiguiente amenaza sobre la tenencia comunal de las tierras que se hallaban en manos de los indígenas. No faltaron quienes, al percibirse del agravamiento en las condiciones de vida de las diversas etnias, cuyos miembros habían sido incorporados —desde la misma proclamación de Independencia de México— a un proyecto nacional donde la sociedad en su conjunto participaba de una igualdad jurídica plena, delataron el fracaso de este proyecto igualitario tan caro a los primeros liberales: bastaría recordar los casos de John Lloyd Stephens y de Anselmo de la Portilla. Menos sombríos son los planteamientos de Lumholtz, que pudo comprobar con sus propios ojos que la

figura del general Porfirio Díaz gozaba de notable prestigio en las más remotas localidades huicholas, coras y tepehuanas.

Conocedores de la profunda insatisfacción del mundo indígena, de la que varios de los personajes que aquí se estudian fueron testigos de primera mano (Hardy, Fossey, Stephens, Brasseur de Bourbourg...), se mostraron pesimistas sobre la capacidad de las autoridades mexicanas para solucionar los problemas que solían hallarse en la base de las revueltas indígenas y de las guerras civiles que asolaban periódicamente la República, provocadas o atizadas muchas veces por rivalidades antiguas de las etnias, nacidas de la hostilidad entre los diversos grupos que se asentaban en una misma región. Coincidían todos los autores extranjeros que se han revisado en subrayar el carácter inasimilable de los nómadas de las regiones fronterizas del norte, que tantos quebraderos de cabeza ocasionaban a residentes y autoridades.

Entre las instituciones contemporáneas de los extranjeros de que nos ocupamos, el ejército es tal vez una de las que acaparan más críticas: sobre todo, desde la perspectiva de los brutales medios de conscripción en boga, que tanto daño causaban a los “ciudadanos indígenas”. Tampoco los congresos escaparon a la censura de estos personajes foráneos, que no ocultaron su perplejidad por la falta de sensibilidad del Poder Legislativo mexicano en el tratamiento de los asuntos que afectaban más directamente a las etnias. Del mismo modo, la instrucción y la seguridad públicas dejaban mucho que desear a sus ojos: sobre todo, en los espacios rurales donde tanto abundaba la población indígena.

Destaca también la importancia que ese conjunto de extranjeros concedió al mundo criollo, decisivo en el desencadenamiento de la Revolución de Independencia en la opinión de Ward y de Olavarriá, y sostén de las clases superiores de una sociedad que administraba unas riquezas que parecían inagotables a los ojos de esos visitantes llegados de lejanos países: aunque profundamente herido en su autoestima por los resultados de la guerra de 1847, como advierte Sartorius, y amenazado —según Brasseur de Bourbourg— por mestizos e indígenas cansados de que los criollos disfrutaran en exclusiva de los privilegios de que habían gozado los españoles hasta la Independencia.

Coherentemente con la mentalidad imperante en el mundo occidental del siglo XIX, los extranjeros que acuden a México (Fossey, Sartorius...) preconizan la atracción de colonos europeos como la mejor solución para introducir a la República mexicana en la modernidad, y contrarrestar así

las rémoras de una población indígena tan numerosa como ajena al progreso económico, que, desde los comienzos de la quinta década del siglo, asistía impotente a un agravamiento de los problemas del medio rural. Encontraremos también opiniones en favor de la transculturización de los indígenas a través del mestizaje que, en último término, habría de conducir a su inevitable extinción.

La generalizada conciencia de la marginación en que se desenvolvían los indígenas se manifiesta de muchas maneras. Una de ellas es la expresión verbal de que se servían muchos de los extranjeros que acompañaron a Carlota y Maximiliano durante su aventura imperial, que refleja inconscientemente aquella percepción: cuando hablaban de “mexicanos”, se referían precisamente a los no-indios, a los descendientes de “los conquistadores”. Carl Sofus Lumholtz advirtió también que, frente al indio, se levantaba un nebuloso proyecto de nación que excluía a las etnias indígenas y abrazaba a todos los demás grupos de población, llamados indistintamente *la civilización, los vecinos, los mexicanos, los mestizos o los blancos*. Tal contraposición no impedía que, a la larga, esos pueblos indígenas acabaran “mexicanizándose” e integrándose —a la mala, según Lumholtz— en el proyecto mexicano de nación.

Antes de poner término a estas notas introductorias, deseo advertir que el trabajo que ahora se envía a la imprenta está concebido como primer volumen de un estudio más amplio, que se ocupará de otros extranjeros del siglo XIX —afincados en México o transeúntes— que no han encontrado cabida en estas páginas. Por eso instamos a la paciencia de quienes, extrañados por la ausencia de personalidades de la talla de un Brantz Mayer —por ejemplo—, piensen en una omisión culpable de quien coordinó esta publicación: ni son todos los que están, ni están —por supuesto— todos los que son, aunque sí se ha procurado que la selección practicada permita cubrir, cronológicamente, toda la centuria y, territorialmente, todo el espacio de la República mexicana; y muestre también un amplio abanico de nacionalidades entre los extranjeros cuyos escritos son objeto de estudio.

De los trece capítulos de que consta el presente volumen, uno sirve de introducción al resto y se propone un acercamiento general a la actitud de esos espectadores foráneos ante el mundo indígena que descubrieron; seis capítulos tienen como protagonistas a personas que visitaron México durante las cinco primeras décadas del siglo; tres se emplazan en el tránsito de una mitad a otra de la centuria, y tres se ambientan en la segunda parte del siglo XIX.

Respecto a los países de procedencia de esos personajes, excluidos del cómputo los extranjeros de que se trata en los capítulos primero y decimoprimer, el panorama que resulta es bastante redondo: dos visitantes proceden de Inglaterra (Henry George Ward y Robert Williams Hale Hardy), dos de Alemania (Carl Christian Sartorius y Eduard Mühlendorf), dos de Francia (Mathieu de Fossey y Brasseur de Bourbourg), tres de España (Frances Erskine Inglis Calderón de la Barca, Anselmo de la Portilla y Enrique de Olavarría y Ferrari), uno de Estados Unidos (John Lloyd Stephens) y uno de Noruega (Carl Lumholtz).

Los mismos objetivos que se han enumerado se hallan presentes en el segundo volumen, todavía en preparación: no nos cabe duda de que, complementada esta primera fase del estudio con las aportaciones de los autores que participarán en la siguiente etapa —que privilegiará la segunda mitad del siglo XIX—, resultará un conjunto armonioso y bien integrado.

Sí reconozco limitaciones en los logros alcanzados en este volumen. La principal procede de las acusadas diferencias en el tratamiento de los personajes estudiados. Aunque, como coordinador del proyecto, facilité a los participantes un esquema que pudiera guiar las investigaciones, no siempre fueron observadas ni seguidas de cerca mis advertencias. Tal vez la misma interdisciplinariedad y la consiguiente pluralidad de puntos de vista, que tanto enriquecen los análisis efectuados a lo largo de estas páginas, hayan dificultado la consecución de una mayor homogeneidad. He de confesar también que me sentí incómodo para reiterar aquellas recomendaciones, quizá por un respeto mal entendido al trabajo realizado por colegas que se dedican a la investigación en otros ámbitos del saber alejados del mío.

Se halla ya en fase muy avanzada la preparación de una extensa y cuidada bibliografía que pondremos al servicio de quienes deseen aventurarse en el estudio de las aportaciones que estos personajes venidos de fuera realizaron con miras a una mejor comprensión de los problemas “nacionales” de México, a lo largo de la complicada centuria decimonónica. Aunque ese aparato bibliográfico se incorporará en el volumen II de esta obra, nos ha parecido oportuno incluir aquí el correspondiente a los autores y obras que aparecen citados en este primer volumen.

Me resta sólo destacar el interés de un estudio como el que ahora se presenta, dotado de un carácter interdisciplinario y abierto a la participación de varias instituciones académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto de In-

vestigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras), del Instituto Mora, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Dirección de Lingüística), y del Instituto Tecnológico Autónomo de México

En fin, formuladas las advertencias que anteceden, que informan acerca de la peculiar visión —más o menos certera, más o menos extrañada— que de México pudieron alcanzar esos peregrinos extranjeros, y orientan sobre los objetivos y propuestas metodológicas de la obra, es hora ya de ceder la pluma a los autores de los diversos estudios que se recogen en este volumen, para ponderar con más detenimiento sus aciertos y sus equivocaciones.